

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBESNA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL LIBERAL

Libera
Franqueo con...
10
Hemeroteca Municipal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes... 2 ptas
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS POLITICOS

Conciencia y opinión

La profunda transformación política operada en España desde el 15 de Abril, consecuencia del acto comicial del 12 del mismo mes, puede atribuirse, sin temor a error, a un fenómeno de opinión pública. Verdaderamente, de cualquier otro país que no fuera España hubiérase esperado tal sorprendente fenomenología.

Y ha sido así; la República en España rige hoy y se consolida, sencillamente, porque ha actuado la pública opinión, porque la «demu phatis», la «phemis», inspiradora de las libres ciudades griegas, tan espiritualizadas para la vida cívica y democrática, dejando oír y sentir su voz, pudo permitir el prodigio.

Prodigio, ciertamente, aquí donde en un período luctuoso de diez años se ha pasado desde las formas oligárquicas del viejo régimen, anterior al 1931, y de las dictaduras más o menos caracterizadas de Primo de Rivera y Berenguer, hasta la explosión febril y agitada del 12 de Abril, descubridora de un mundo de ciudadanía del que casi todos éramos in-cógnitos.

Importa poco que en España, y es verdad, la opinión pública no estuviere trabajada; que no lo hubieran hecho la cultura y la instrucción general. El hecho es, por las causas que sean, que ha existido dicho movimiento de opinión, que ha palpitado, que ha sabido obrar y proceder como si la más firme y clara omni-sciencia, la hubiese dirigido.

No ha sido una fuerza sobrenatural, ni un cambio veloz de la postura de un pueblo, versátil siempre a las sorpresas del Poder. Ha sido resultado de una fenomenología de conciencia perfectamente normal, si se tienen en cuenta, de un lado, la abrumadora falange de magnates, caciques y caciquillos que creaban antes una especie de feudalismo político, y de otra, la abyección de un pueblo, su atraso, su miseria, su falta de fe, su desamparo y convicción íntima de que, en definitiva, no había otro centro que el que sostuvieran sus débiles manos. Se tiró lo que se pudo tirar, y al cabo vióse que sin una dogmática previa de la filosofía que sembrase las revoluciones y sus propios temerarios caudillos de los que siempre abren camino a las más inexpugnables trincheras de asalto, la transformación quedó hecha por la voluntad de un pueblo, puesta en tensión, al que bastó tender el arco para que la flecha ciera certeramente en el blanco.

Ahora, deber de todos es que la «demu phatis» no vuelva a soterrarse, que no se adormezca a la defraudación y extracción, que ella misma no se desvanezca en un paroxismo de autoglorificación. Ahora es cuando la opinión española, verdaderamente, ha de ser más cauta en su facultad. Lo fácil es lo hecho. Lo que está rodeado de peligros es lo que resta por hacer. Y es que lo que resta por hacer, precisamente, es conformar e instruir esa opinión, «abstraer y filtrar» esa conciencia pública para que destille los más jugosos zumos. Ha tenido la pronta e iluminada visión. Necesita ya la visión sostenida y persistente.

HARPAGON

Las candidaturas para las Constituyentes

La carta que publicamos más arriba, recibida por nosotros ayer otra copia igual, la dejamos sin insertar por considerar el señor Lagulló que definida bien claramente su actitud, debía poner punto a la cuestión. Publicada por nuestro querido colega «A B C», con términos explícitos que profundamente le agradecemos, nos vemos obligados a llevar, ya a nuestras columnas, renovando las mismas frases de gratitud que dirigimos a los firmantes de las cartas anteriores.

Una carta abierta

Sevilla 8 de Junio de 1937. Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Los abajo firmantes con gran interés, alejados de toda idea política y partidista, sólo movidos en acto de leal civismo, suplican reiteradamente a usted y a su probada rectitud e imparcialidad que sirva insertar la presente carta, en la cual condensamos el sentir de innumerables sevillanos, que venían con gusto el que en las futuras Cortes Constituyentes ostentara una representación parlamentaria del íntero sevillano don José Lagulló, director del periódico, local EL LIBERAL, persona que, a sus propios méritos, intelectualidad, austeridad y largos años de servicios a la ciudad, reúne el haber sabido defender, siempre en primera línea, los fueros y prerrogativas de Sevilla.

Creemos que nunca como ahora, en que Sevilla necesita renovar la hornada de sus representantes, es cuando deben salir a la palestra los que mejor pueden servir su causa y demostrar que no en vano se ha consumado una profunda revolución.

Concededores de la actitud de resistencia en que se ha colocado el señor Lagulló ante el llamamiento que hacemos a los Comités republicanos y socialistas para que hagan hincapié en su candidatura, aceptada únicamente por la ciudad, esperamos

de su alto espíritu e imparcialidad que antorice la publicación de esta carta al objeto de que la presión ciudadana sea mayor y pueda ser factible lo que se propugna en esta especie de antevotación a favor de un sevillano que juzgamos indicado para representarla en las actuales circunstancias.

Agradeciéndole infinito su bondad, quedan de usted afectísimos seguros servidores, Paulino Conde, Miguel Andrade, Rafael Echarte Porra, Joaquín Arriaza Sánchez, Francisco Gómez, Luis Bernal Mateos, Genaro Díaz, Baldomero Mejías, Tomás G. Gil, Leopoldo Fernández, Antonio Martín Barranco, Francisco Morales, Juan Ramos Ramón F. Cuena, José Justinián Mariani, Pedro Ruiz, Salvador Fernández, Leandro Morán, Vidal Eleuterio Manzano, Gustavo Cavetano Ponce, José González de la Vera, Arsenio Carrasero, Justo Casillo, Antonio Sandoval, Miguel Lombardo, Juan G. Gómez Díaz, Juan Joaquín de la Rosa y Mariano García Pacheco.

Otra carta

Sevilla 9 de Junio de 1937. Sr. D. José Lagulló, director de EL LIBERAL. Mi respetable y querido amigo: He leído en su ilustrado diario los reiterados negos de muchos ciudadanos, representantes de una gran masa de opinión, en que le exponen el cariñoso deseo de que usted consienta en dar su prestigioso nombre para la formación de una candidatura republicana o republicano-socialista en las próximas elecciones para diputados a Cortes; con he leído también, y con tristeza, las razones en que usted se funda para negarse a complacer a la voz de la ciudadanía, razones que no pueden tener consistencia en estos tiempos en que para el mejor desempeño del cargo de elector constituyente necesitamos, como nunca, de personas capacitadas por su alto nivel moral y por su cultura que sepan alumbrar con claridad el importantísimo problema del régimen para lograr la mayor ventura y prosperidad de la Patria.

Pues a pesar de sus negativas a las repetidas instancias de numerosos parte de opinión y del desaliento en que los L. dejado, yo, pobre portador, voy a ver si consigo conmover su corazón, menos duro de lo que parece, y logro que vuelva de su acuerdo, en bien de la política sevillana y de la República española.

Argumentación I. Ninguna que nos oculte desear en la fuerza extraordinaria de la lógica: bastaría que usted se convenciese de que acaso el lugar de su nombre prestigioso tengamos que local el de otra persona—honrada, desde luego, activa, leal también—, pero que acaso no pueda ser un intelectual, director de un periódico que ha formado durante treinta años la conciencia ciudadana de la región andaluza.

Y ya que se ha distinguido en la paciente labor de este apostolado liberal-republicano-socialista, que tanto le distingue y le honra, no estarié bien que en el mejor de los pleos por la democracia desentendiese usted y nos dejase abandonados, porque mis hijos son seis y todos mayores de edad. De los siete votos puede disponer si su nombre figura en una candidatura republicano-socialista; y si fue usted en otra candidatura, con tal de que sea republicana, puede contar con mi voto, aunque reserve seis para enfundar al jefe de mi partido.

Quedo esperando la respuesta afortunada de su decisión por luchar en las próximas elecciones con el cual a todos los buenos amigos hará favor y a ninguno desaire.

Me es siempre grato reiterar mi muy afectuoso s. s. q. e. s. m.

Santiago Ortega Aloublia.

GOBIERNO CIVIL

Acerca del difícil problema de la crisis agraria.—Una numerosa Comisión de Morón conferencia con el Sr. Montaner.—Manifiestaciones del Gobernador.—Sobre un incidente.—Otras noticias.

Se notaba esta mañana en las distintas dependencias de este Centro oficial la presencia de numerosas Comisiones integradas por patronos obreros agrícolas.

El señor Montaner recibió a una extensa Comisión del Sindicato Agrícola de Morón, representada por propietarios, colonos y arrendatarios, ocupándose extensamente de las condiciones en que vienen haciéndose las faenas del campo y buscando las oportunas y convenientes fórmulas para su mejor realización.

Parécete que esta tarde le será comunicada al alcalde de aquella población determinada solución al objeto de ir resolviendo el problema de los parados.

Agregó el señor Montaner que se considera obligado a manifestar que los parados, en su mayor parte, no son campesinos, pues pertenecen a otros oficios, añadiendo que hay una cantidad de obreros que son reinsertos en el trabajo, dando un rendimiento escaso y a veces nulo.

Continuó diciendo el señor Montaner que en vista de lo anteriormente expuesto, ha tomado en cuenta de las diferentes organizaciones obreras a fin de que el trabajo se preste en condiciones de absoluta libertad, significando que lo único que no se puede permitir es que se sabotee el trabajo.

A dicho efecto añadió que habiendo dado órdenes a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que no se permita llevar al campo hombres que no sean campesinos ni que el trabajo se permita en condiciones de insuficiencia.

Agregó que se prestará a los propietarios toda clase de medios y se buscarán todas las fórmulas provisionales si necesidad de reparar ni un solo hombre.

Con relación a un incidente ocurrido en Mairena, en el que figuraron subditos alemanes, dijo el señor Montaner a los representantes de la

Prensa que todo estaba aclarado, añadiendo que con la amable intervención del cónsul de Alemania todo estaba ya perfectamente solucionado. Parece que los dos sueldos de los campesinos recorridos distantes finas de campo, se ando fotografías, acompañados de dos caracterizados comunistas.

Esto—prosiguió diciendo el señor Montaner—alarmó a la Guardia Civil, la cual detuvo a los dos alemanes. Pero puestas las cosas en claro, fueron seguidamente libertados y al propio tiempo recibieron las instrucciones del cónsul de dicha nación.

Para entrevistarse con el señor Montaner acudió al Gobierno Civil Comisiones de patronos y obreros agrícolas de Puebla de Cazalla,

Guillena, Coronil y Salteras, esta última acompañada de elementos de aquel Ayuntamiento para asuntos del problema agrario.

También manifestó el gobernador a los informados periodísticos que habiale remitido don Ildefonso Marañón la suma de mil pesetas para contribuir a la solución de la crisis del trabajo, e igual cantidad y para el mismo fin había recibido de la Unión Gremial.

Finalmente dijo el señor Montaner que esta mañana acudió a la estación de la Plaza de Armas para recibir al nuevo capitán general de la región, general Ruiz Trillo, estando después en Capitanía cumplimentándole y hablando extensamente de los actuales problemas.



MADRID.—El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, con la Comisión de moros notables que ha venido a entregar al Gobierno la adhesión de Marruecos al nuevo régimen. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori).

Esta mañana llegó el nuevo Capitán general, don Leopoldo Ruiz Trillo

La llegada : : : : : Este mañana, en el expreso, llegó de Madrid el nuevo capitán general de la segunda región, don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado de sus ayudantes el comandante de Caballería don Mariano Ruiz Piquero y el comandante de Infantería don Juan Zárate y Fernández Lencores.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron a recibir al señor Ruiz Trillo el gobernador militar, señor Nieves Cobo; el gobernador civil, señor Montaner; el ayudante del general Cabanellas, señor Cuesta; el legado de Hacienda, señor Soriano, abogado del Estado, señor Lobo; el comandante de Marina señor Naval de Celis, generales señores Muro, Martínez, Garrido y Puig, todos los jefes de Cuerpos y establecimientos militares de la guarnición y Comisiones militares; el jefe de Policía, señor Soto; teniente coronel de Seguridad, señor Puigdemongol, y el jefe de la Guardia municipal, señor Pedrosa.

También se encontraba en la estación de la Plaza de Armas una compañía del regimiento de infantería Soria número 9, con bandera, escuadra y banda, al mando del capitán Aubón, que tributó al capitán general los honores de ordenanza.

El general Ruiz Trillo, después de saludar a las autoridades, se situó en el andén exterior, desfilando ante él la compañía de infantería.

En Capitanía : : : : : Desde la estación se dirigió el nuevo capitán general al edificio de Capitanía, donde después de poseer el mando y conferenciar con el general Cabanellas, recibió a todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El general don Leopoldo Ruiz Trillo ha desempeñado el Gobierno militar de Granada, de donde pasó a vocal del Tribunal Supremo y últimamente fué nombrado capitán general de la quinta región (Zaragoza). Procede del Arma de infantería, es diplomado de Estado Mayor y ha sido profesor de la Escuela Superior de Guerra.

El general y los periodistas En Capitanía fuimos recibidos amablemente por el general señor Ruiz Trillo, el cual nos manifestó que siente un gran afecto por la Prensa y que nos tendrá al corriente de cuanto ocurriera en la región; pero que dado el breve tiempo que llevaba al frente de la Capitanía, no podía ofrecernos ninguna novedad.

Asimismo nos dijo que esta tarde conferenciaría con el general Cabanellas para enterarse de todo lo referente al problema agrícola, el cual cree que se resolverá fácilmente con la ayuda que presten los patronos y obreros.

Como han venido a visitarme numerosas Comisiones de pueblos de la provincia, que de momento no podía recibir—agregó—, las he citado para las cinco de la tarde.

Despedida del general Cabanellas : : : : : El general Cabanellas, a quien saludamos después, nos manifestó su agradecimiento a la Prensa por su sensatez y cordura, que ha hecho compatible el estado de guerra con la libertad de Prensa.

Y agregó: En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas cuantas personas me han honrado con su confianza y amistad durante la etapa de mi mando en esta región de Andalucía, en la que sólo he encontrado valiosas colaboraciones por parte de los elementos de todas las clases sociales, desde la más humilde a la más pudiente, lo hago por conducto de la Prensa muy cordialmente, a la

que también dedico mi afectuoso saludo de despedida.

A todos agradezco, y muy especialmente a la clase patronal y obrera, la incondicional ayuda que han prestado a la causa de la República, dando señaladas pruebas de patriotismo y sacrificio en la resolución de los muchos conflictos planteados, gran parte de los cuales han llegado a feliz término.

Al dirigir estas líneas, que más que de obligada cortesía son nacidas del fondo de mi alma, quiero que sirva toda la región andaluza que se encuentra por el tiempo ha sido la época de actuación, grande lo ha sido también por la intensa emoción de los momentos vividos y el recuerdo que me llevo de todos los andaluces; a los que deseo una ardiente felicidad.

El general Cabanellas a Madrid : : : : : Esta tarde marchará el general Cabanellas en un avión militar a Madrid, para conferenciar con el Gobierno, y regresará mañana, siendo probable que marche a Marruecos el jueves ó viernes.

Dentro de breves días llegará de Zaragoza el ayudante del capitán general, teniente coronel de Infantería don Francisco Laraña Bécquer.

Visitas : : : : : Cumplimentaron al capitán general el gobernador civil, señor Montaner; presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo; el marqués de Torrenueva, el conde de I. Torres de Sánchezdelp, el presidente del Centro Mercantil, señor Olmedo; el general inspector de la Guardia civil, señor Gómez, y el comandante de Marina señor Naval de Celis.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En honor del Sr. González Sicilia

Esta tarde se celebró un almuerzo en honor del gobernador civil de Granada, profesor de esta Escuela Normal de Maestros de Sevilla, nuestro querido amigo don Ramón González Sicilia.

Concurrieron todo el Profesorado de dicha Normal, el inspector jefe de esta provincia, don Ruperto Escolar, los maestros nacionales señores Hérnes y Sánchez Balástegui, este último también abogado consultor de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y el señor De las Heras.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad, haciéndose votos porque el acuerdo acompañe al señor González Sicilia en el Gobierno de la provincia de su mando, y que los triunfos le acompañen durante toda su carrera política.

Al final se acordó enviar un telegrama de saludo al otro compañero, gobernador civil de Guadaluajara, señor León Trejo.

El general Cabanellas a Madrid : : : : : Esta tarde marchará el general Cabanellas en un avión militar a Madrid, para conferenciar con el Gobierno, y regresará mañana, siendo probable que marche a Marruecos el jueves ó viernes.

Dentro de breves días llegará de Zaragoza el ayudante del capitán general, teniente coronel de Infantería don Francisco Laraña Bécquer.

Visitas : : : : : Cumplimentaron al capitán general el gobernador civil, señor Montaner; presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo; el marqués de Torrenueva, el conde de I. Torres de Sánchezdelp, el presidente del Centro Mercantil, señor Olmedo; el general inspector de la Guardia civil, señor Gómez, y el comandante de Marina señor Naval de Celis.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En honor del Sr. González Sicilia

Esta tarde se celebró un almuerzo en honor del gobernador civil de Granada, profesor de esta Escuela Normal de Maestros de Sevilla, nuestro querido amigo don Ramón González Sicilia.

Concurrieron todo el Profesorado de dicha Normal, el inspector jefe de esta provincia, don Ruperto Escolar, los maestros nacionales señores Hérnes y Sánchez Balástegui, este último también abogado consultor de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y el señor De las Heras.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad, haciéndose votos porque el acuerdo acompañe al señor González Sicilia en el Gobierno de la provincia de su mando, y que los triunfos le acompañen durante toda su carrera política.

Al final se acordó enviar un telegrama de saludo al otro compañero, gobernador civil de Guadaluajara, señor León Trejo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

DE FUTBOL

La proeza llevada a cabo por el Betis Balompié

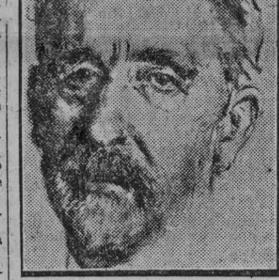
La inmensa generalidad de la afición sevillana no su querido ó no ca sabido valuar en su justo alcance la gesta llevada a cabo por el Betis Balompié.

Y no es que el público haya permanecido indiferente ante el escaso firme y brillantemente efectuado; no hubiera podido sueder dada la excepcional resonancia de los éxitos; ocurre que se han sucedido los acontecimientos triunfales con tal celeridad, que aún no se ha experimentado la reacción lógica en la masa aficionada.

Porque hay que tener en cuenta que los equipos sevillanos, finalizada la presente temporada, son muy otros en el futbolismo nacional, si se recuerdan los comienzos de las primeras competiciones y este inculcable beneficio deportivo se debe al Betis de una manera exclusiva.

Su intervención en el torneo más tradicional y difícil ha dado al traste con la pomposa «evanzadura» de algunos de los Clubs más famosos. Véase si no a la Sociedad de San Sebastián, actuando en un torneo de consolación a consecuencia del primer choque con los béticos.

Muchos años de lucha han sido necesarios para romper el yugo que nos atenazaba, distanciándonos de las altas esferas futbolísticas, y ha sido el Betis el representante sevillano que a viva fuerza se ha abierto paso entre el complicado laberinto que formaba el círculo cerrado de los privilegiados.



Don Manuel Bartolomé Cossío, ilustrado pedagogo que se encuentra en Ginebra reponiendo su salud, y que según parece, será designado Presidente de la República

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

SOCIEDAD

Por los señores de Hernández Martín, y para su hermano, don Esteban Medina, ha sido pedida a la respetable señora doña Enriqueta Valera, viuda de López Prats, la mano de su bellísima y encantadora hija Loreto.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Septiembre.

CRETE

EL BETIS REGRESO DE BILBAO

Esta mañana, en el expreso de regreso, regresaron los jugadores que integran el equipo del Betis Balompié, que tan halagador resultado consiguiera el domingo en Ibañeta ante el Athletic de Guecho.

Los acompañaba el inteligente profesor Sampera.

A pesar de la hora algo temprana de llegada acudieron a la estación gran número de aficionados y amigos, que hicieron a los viajeros béticos objeto de una elocuente manifestación de simpatía.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Fallecimiento del arzobispo de Chile

La personalidad de Monseñor Crescente Errázuriz

Trece años llevaba como arzobispo de Santiago monseñor Crescente Errázuriz Valdívieso, el jefe de la Iglesia chilena, que acaba de fallecer casi al cumplir noventa y dos años de existencia rodeado del respeto del cariño de todos sus conciudadanos.

Virtuoso en grado máximo, dotado de un claro talento para la investigación y la historia, autor de notables pastos,

se comprobaban sabias observaciones de máxima cristiana, e infatigable orador sagrado, era el santo varón que desaparece uno de los más destacados escritores de su patria. Nacido en la capital, donde ha muerto, en Noviembre de 1839, educóse en el Seminario Conciliar santiaguino en el que recibió órdenes en 1863.

Las letras y los viajes absorbiéron toda la atención del entonces joven sacerdote, que, apenas tornó a su patria, realizó su primera misa, celebrada su primera misa, realizó una larga visita a Europa acompañando a monseñor Valdívieso, a cuyo regreso fué nombrado redactor de la «Revista Católica», una de las publicaciones de más difusión entre las distintas clases sociales de la sede oficial de la República.

En 1874, el capellán Errázuriz asumió la dirección de «El Estándarte Católico», en cuyas columnas, su vibrante prosa, de pulcro estilo, se interesó en campañas de mejoramiento social y de purificación de los sentimientos, difundiendo entre los habitantes del país las sanas enseñanzas de la moral perfecta con el ejemplo de los evangelios; y en dicho cargo permaneció hasta la muerte del arzobispo monseñor Valdívieso año en que ingresó al convento de la Recoleta Dominica con el nombre de Fray Raimundo Errázuriz, profesando al siguiente.

Al poco tiempo fué nombrado bibliotecario y en varias ocasiones prior, y fué por aquella época, que su vocación de historiador despertóse en toda su amplitud, dando a la imprenta obras verdaderamente extraordinarias. «En la austeridad del claustro—dijo ha—ce dos años una revista chilena con motivo del 90 cumpleaños del arzobispo fallecido—comenzó su obra de literato y de historiador. Er la soledad de su celda compuso sus magníficas historias de Chile y de la Conquista, y también aquella que hizo exclamar a un ilustre sabio que va no podía pedirse más: la historia del Conquistador Valdívieso».

En 1911 Fray Errázuriz salió de la Recoleta Dominica y en 1916 el Papa Benedicto XV le nombro su proto-notario en Chile; y a la muerte del arzobispo monseñor González Ezvazguirre, el Gobierno chileno que presidia don Juan Luis Sanfuentes le propuso

al Vaticano como candidato, siendo consagrado en 1918, desde cuyo alto puesto mantuvo las más amplias relaciones con los hombres de Estado que se han sucedido en la gobernación de país, en especial con el Presidente constitucional don Carlos Ibáñez del Campo.

Mano de Fray Raimundo Errázuriz, profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Chile, era miembro de la Academia Chilena desde 1879, y cuando esta institución, en 1915, se reorganizó, fué nombrado su director, honores que alcanzaron verdadero relieve cuando en 1912 la Sociedad de Historia y Geografía le otorgó medalla de oro por su obra y sus estudios en los «Anales de la Universidad de Chile» y en «La Estrella de Chile». De su vasta erudición y cultura fueron pruebas irrefutables sus libros «Los orígenes de la Iglesia Chilena», publicado en 1873; «Seis años de la Historia de Chile», dos tomos, que aparecieron en 1881 y 1882; «Compendio de Derecho Canónico», que salió en 1883; «Historia de Chile durante los Gobiernos de García Ramón y Merlo de la Fuente y Jarque», dos tomos, que vieron la luz en 1902; «Historia de Chile»; Pedro de Valdivieso, dos tomos más que se publicaron en 1911; «Chile sin Gobernador», de 1912, y «Don García Hurtado de Mendoza», en 1916, entre las más principales.

Monseñor Crescente Errázuriz pertenecía a una familia de rancho aboleño, y era hermano y tío de los ex Presidentes de la República chilena de su mismo apellido. A pesar de su edad avanzada, conservaba perfectamente todas sus facultades intelectuales y sólo físicamente los años habían hecho mella en su naturaleza. No en balde el ilustre anciano bordeaba casi el siglo de vida.



RAMON OLIVERES



El nuevo capitán general a su llegada a Sevilla.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

9 JUNIO 1906

Decíamos de Madrid que había sido denunciado "El País" por la publicación de un artículo en el que se trataba de justificar la conducta del señor Nákens.

cisco Sánchez Pertiguero y su distinguida esposa. —Hablando de la situación política, dijo el conde de Romanones que el señor Moret haría uso del decreto de disolución de Cortes cuando lo exigiesen las circunstancias. Lo importante—dijo—es poseerlo.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

VIDA RELIGIOSA Fuentes de Andalucía

En San Ildefonso, y ante gran asistencia de fieles, se celebró el domingo una solemne religiosa por la antigua y fervorosa Hermandad Sacramental, asistiendo numerosos hermanos.

Acto socialista En la noche del sábado tuvo lugar en la Casa del Pueblo un interesante acto, que se vio concurridísimo.

EN SAN BARTOLOME Los cultos a la Virgen de la Alegría La función principal

Con extraordinaria asistencia de fieles, como todas las noches en que ha predicado el canónigo de Madrid don Diego Tortosa, cuya autorizada palabra ha llevado a San Bartolomé numerosas personas, se celebró en la mañana del domingo la función principal.

Después de haber hablado el señor Jiménez Tirado, quien expuso los trabajos realizados por el Partido Socialista, que unidos con los republicanos y las clases populares de España, supieron dar la batalla a la Monarquía en las fechas memorables 12 y 14 de Abril.

EN EL SALVADOR Triduo de desagravio

La Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión celebrará un piadoso triduo de reparación al Corazón Eucarístico de Jesús, que dará comienzo mañana miércoles, día 10, a las siete en punto de la tarde, en la parroquia del Salvador ante Su Divina Majestad de manifiesto.

Por último, el presidente de esta Agrupación dió lectura a unas conclusiones que los representantes de Marchena habían elevado al Gobierno, para que si le interesaban a estos representantes, pudieran servir de guía en sus aspiraciones, dando por terminado el acto.

EN EL SALVADOR Triduo de desagravio

Predicarán en estos cultos: el primer día, el párroco de San Andrés don Francisco de P. Carrión; el segundo día, don José Sebastián y Bandarán, capellán real y catedrático del Seminario, y el último día, el canónigo magistral de la Catedral don José Roca y Ponsa. El primer día de estos cultos hará la vela ante el Santísimo la cofradía del Cristo de la Buena Muerte, de la iglesia de la Universidad; el segundo, la Hermandad del Santo Cristo del Amor, y el último la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

Nuevo Ayuntamiento

El pasado viernes, a las seis de la tarde, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, quedando constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Manuel Muñoz Conde, republicano; primer teniente, don José Lora Santana, republicano; segundo, don Ildefonso López Gallego, socialista; tercero, don Serafín Ruiz Ramos, republicano; síndico regidor, don José María Peña.

LOS NOVELES El Círculo de Labradores adquiere tres obras de pintores jóvenes

Por acuerdo de la Junta directiva del Círculo de Labradores y Proprietarios fueron designados los insignes artistas don Gonzalo Bilbao y don José Rico Cejudo para que seleccionasen y comprasen tres obras pictóricas de las presentadas por los artistas noveles en la Exposición de Bellas Artes.

Elección de jueces y fiscales municipales

El pasado domingo se celebró en ésta las elecciones de jueces y fiscales municipales, resultando elegidos los señores siguientes: Juez propietario, don Francisco Mola González del Corral; juez suplente, don Antonio Orta Núñez; fiscal propietario, don Antonio López Lobato, y fiscal suplente, don José Rodríguez Aguilar. — Correspondal.

Es deseable que las demás entidades y personas pudientes imiten la conducta del Círculo de Labradores con objeto de ayudar en su carrera artística a los jóvenes pintores sevillanos.

PENSION PALACIO GRAN CONFORT FRENTE AL PALACE Plaza de las Cortes, 3, duplicado, segundo izquierda, Madrid

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Regeneración

La mara de Inquilinos de Sevilla

Con ella la salvación de un pueblo, que otro día sólo se preocupará de ocultar su vergüenza ante los demás, que, desprecientemente, lo señalarán, con gran afán de perpetuarlo en la Historia como pueblo indómito para el reconocimiento y ejecución de las normas precisas que toda nación ha de seguir, si quiere que se le reconeja como verdadera nación civilizada.

SENDAS PELIGROSAS

Problema complejo en alto grado, aunque no insoluble, es el que se nos plantea con el paro forzoso. El, sin duda alguna, obscurece el horizonte del mundo entero, y de no darle solución adecuada hundirá en la miseria a las naciones más prósperas y agotará las fuentes de riqueza que la Humanidad logró alumbrar, a fuerza de tesón y de constancia, luchando día tras día y año tras año.

Jose Pardo Gil

Con el dicho hasta para acreditar que la Cámara de Inquilinos de Sevilla, nunca, ni en tiempos peores, ha estado callada en cuanto a los intereses de los inquilinos se refieren.

Bolsa de Trabajo

Habiendo recibido esta entidad lista de parados del gremio de chaperas, pantalonerías y obreras de servicio doméstico en todo su ramo, siendo un número considerable, esta Bolsa de Trabajo hace un llamamiento por mediación de la prensa a los patronos, industriales y personas particulares que tengan necesidad de esta clase de servicios.

Servicio especial de viajeros para las fiestas con moralidad de la República

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en combinación con otras, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las principales estaciones a MADRID, para facilitar la concurrencia a las expresadas fiestas.

Gran Desfile

El viaje a Madrid puede efectuarse con dichos billetes desde el 9 al 15 de actual, ambos inclusive, sirviendo para regresar hasta el 26 del corriente; pero teniendo en cuenta que el regreso sólo podrá hacerse a contar del quinto día de la fecha de expedición del billete; es decir, que con un billete expedido el día 10 no puede regresarse hasta el día 14.

VENTA EXTRAORDINARIA DE TROZOS CON EL 50% VISITE NUESTROS ESCAPARATES Y MESETAS GRANDES ALMACENES EL SIGLO FRANCOS 10 y 12

Advertisement for clothing and fabrics, featuring images of a pair of scissors and various fabric samples. Text includes 'VENTA EXTRAORDINARIA DE TROZOS CON EL 50%' and 'GRANDES ALMACENES EL SIGLO FRANCOS 10 y 12'.

LA MARA DE INQUILINOS DE SEVILLA

Inquilinos de Sevilla: La Cámara de Inquilinos de Sevilla se ve en la necesidad de dar publicidad a estas líneas por haberse fundado a ella en las columnas de este periódico. En el número de EL LIBERAL correspondiente a la edición de la mañana del día 5 del actual, se insertaba una carta abierta, firmada por varios inquilinos, no socios de esta entidad y dirigida a don Arturo Farfán, en la que a la vez que se adhería a la campaña emprendida por dicho señor se hablaba de las emudecidas Cámaras de Inquilinos.

Como este adjetivo, que quizás cuadre a alguna de las entidades aludidas, no viene bien por lo que se refiere a la de Sevilla, nos vemos en el caso de ofrecer a cuantas personas quisieran, pertenecieran o no a esta entidad, los archivos de esta Cámara, donde se encuentra patentizada la labor que desde su fundación ha venido realizando, particularmente en estos últimos años y desde el advenimiento de la República, y que si no ha sido todo lo fructífera que hubiere sido de desear, la menor culpa incombete a esta Cámara de Inquilinos.

Nosotros no podemos por menos, que estar al lado del señor Farfán en la labor que se ha impuesto, pues precisamente su pensamiento viene a coincidir con el de esta entidad, que de siempre viene abogando por la rebaja de los alquileres, y no en fecha muy lejana, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la Cámara de Inquilinos de Sevilla, en solicitud que dirigí a los Poderes Públicos, recogió dicho extremo referente a la reducción de rentas, a la vez que otros muchos que entendemos merecerán la aprobación de cuantas personas conozcan nuestros mínimos deseos. De dicho escrito, como siempre, se hizo eco EL LIBERAL y en uno de sus números de los primeros días de Mayo lo publicó íntegramente.

Con lo dicho hasta para acreditar que la Cámara de Inquilinos de Sevilla, nunca, ni en tiempos peores, ha estado callada en cuanto a los intereses de los inquilinos se refieren.

Por último, las palabras que recita EL LIBERAL a que antes hacíamos referencia, anunciábamos y hoy reiteramos el propósito que tenemos de celebrar un acto, al que acudan cuantas personas quisieran, socios y no socios, y en la que oírán las voces de distintos sectores de opinión, que determinará en definitiva las conclusiones que deberán elevarse para aprobación del Gobierno de la República.

Sevilla y Junio, 1931.—La Directiva.

LA MARA DE INQUILINOS DE SEVILLA

Inquilinos de Sevilla: La Cámara de Inquilinos de Sevilla se ve en la necesidad de dar publicidad a estas líneas por haberse fundado a ella en las columnas de este periódico. En el número de EL LIBERAL correspondiente a la edición de la mañana del día 5 del actual, se insertaba una carta abierta, firmada por varios inquilinos, no socios de esta entidad y dirigida a don Arturo Farfán, en la que a la vez que se adhería a la campaña emprendida por dicho señor se hablaba de las emudecidas Cámaras de Inquilinos.

Como este adjetivo, que quizás cuadre a alguna de las entidades aludidas, no viene bien por lo que se refiere a la de Sevilla, nos vemos en el caso de ofrecer a cuantas personas quisieran, pertenecieran o no a esta entidad, los archivos de esta Cámara, donde se encuentra patentizada la labor que desde su fundación ha venido realizando, particularmente en estos últimos años y desde el advenimiento de la República, y que si no ha sido todo lo fructífera que hubiere sido de desear, la menor culpa incombete a esta Cámara de Inquilinos.

Nosotros no podemos por menos, que estar al lado del señor Farfán en la labor que se ha impuesto, pues precisamente su pensamiento viene a coincidir con el de esta entidad, que de siempre viene abogando por la rebaja de los alquileres, y no en fecha muy lejana, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la Cámara de Inquilinos de Sevilla, en solicitud que dirigí a los Poderes Públicos, recogió dicho extremo referente a la reducción de rentas, a la vez que otros muchos que entendemos merecerán la aprobación de cuantas personas conozcan nuestros mínimos deseos. De dicho escrito, como siempre, se hizo eco EL LIBERAL y en uno de sus números de los primeros días de Mayo lo publicó íntegramente.

Con lo dicho hasta para acreditar que la Cámara de Inquilinos de Sevilla, nunca, ni en tiempos peores, ha estado callada en cuanto a los intereses de los inquilinos se refieren.

Por último, las palabras que recita EL LIBERAL a que antes hacíamos referencia, anunciábamos y hoy reiteramos el propósito que tenemos de celebrar un acto, al que acudan cuantas personas quisieran, socios y no socios, y en la que oírán las voces de distintos sectores de opinión, que determinará en definitiva las conclusiones que deberán elevarse para aprobación del Gobierno de la República.

Sevilla y Junio, 1931.—La Directiva.

LA MARA DE INQUILINOS DE SEVILLA

Inquilinos de Sevilla: La Cámara de Inquilinos de Sevilla se ve en la necesidad de dar publicidad a estas líneas por haberse fundado a ella en las columnas de este periódico. En el número de EL LIBERAL correspondiente a la edición de la mañana del día 5 del actual, se insertaba una carta abierta, firmada por varios inquilinos, no socios de esta entidad y dirigida a don Arturo Farfán, en la que a la vez que se adhería a la campaña emprendida por dicho señor se hablaba de las emudecidas Cámaras de Inquilinos.

Como este adjetivo, que quizás cuadre a alguna de las entidades aludidas, no viene bien por lo que se refiere a la de Sevilla, nos vemos en el caso de ofrecer a cuantas personas quisieran, pertenecieran o no a esta entidad, los archivos de esta Cámara, donde se encuentra patentizada la labor que desde su fundación ha venido realizando, particularmente en estos últimos años y desde el advenimiento de la República, y que si no ha sido todo lo fructífera que hubiere sido de desear, la menor culpa incombete a esta Cámara de Inquilinos.

Nosotros no podemos por menos, que estar al lado del señor Farfán en la labor que se ha impuesto, pues precisamente su pensamiento viene a coincidir con el de esta entidad, que de siempre viene abogando por la rebaja de los alquileres, y no en fecha muy lejana, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la Cámara de Inquilinos de Sevilla, en solicitud que dirigí a los Poderes Públicos, recogió dicho extremo referente a la reducción de rentas, a la vez que otros muchos que entendemos merecerán la aprobación de cuantas personas conozcan nuestros mínimos deseos. De dicho escrito, como siempre, se hizo eco EL LIBERAL y en uno de sus números de los primeros días de Mayo lo publicó íntegramente.

Con lo dicho hasta para acreditar que la Cámara de Inquilinos de Sevilla, nunca, ni en tiempos peores, ha estado callada en cuanto a los intereses de los inquilinos se refieren.

Por último, las palabras que recita EL LIBERAL a que antes hacíamos referencia, anunciábamos y hoy reiteramos el propósito que tenemos de celebrar un acto, al que acudan cuantas personas quisieran, socios y no socios, y en la que oírán las voces de distintos sectores de opinión, que determinará en definitiva las conclusiones que deberán elevarse para aprobación del Gobierno de la República.

Sevilla y Junio, 1931.—La Directiva.

Aviso a los labradores

Con el título que antecede hemos recibido una hoja impresa en Ecija, de la que extractamos algunos de los puntos tratados en ella. Dice que para buscar una solución al problema agrícola cita a todos los labradores de Ecija y a donde llega este Manifiesto, con objeto de organizar una representación de la agricultura de Andalucía en Madrid, encargada a pedir a los Poderes Públicos que evite la quiebra que se acerca, regulando los productos del campo en forma que se haga imposible burlar las disposiciones que se dictan a este fin.

En otros párrafos dice lo siguiente: «Hace algunos años cuando la agricultura se desarrollaba dentro de una normalidad, puesto que era un negocio remunerador, las entidades bancarias prestaban a los labradores dinero no sólo a los labradores sino a los industriales y comerciantes, y con este motivo se desarrollaba la agricultura, el comercio y la industria, dando trabajo a todo el mundo, y al mismo tiempo produciendo la producción que es, en realidad, el más importante de nuestros problemas tiene que resolver España. Pues bien, actualmente todos sabemos de sobra, los bancos, que están tocando las consecuencias de las enormes pérdidas del labrador, han cerrado sus puertas para las exposiciones de nuevos créditos, y hacen esfuerzos inauditos por cobrar los pendientes. La clase obrera, tan sufrida y oprimida, también, al venir el nuevo régimen, creó, salvo raras excepciones, que es esto bastante para elevar los jornales y atenuar un poco su calvario; pero es, que si no se le busca una solución que encamine a que la agricultura sea un negocio normal, por mucho que se elevó el salario nada se resuelve en favor del obrero, porque mal puede darle trabajo quien no dispone de numerario ni de créditos.»

Advertisement for 'CANAL' hair cream, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for hair care.

LA MARA DE INQUILINOS DE SEVILLA

Inquilinos de Sevilla: La Cámara de Inquilinos de Sevilla se ve en la necesidad de dar publicidad a estas líneas por haberse fundado a ella en las columnas de este periódico. En el número de EL LIBERAL correspondiente a la edición de la mañana del día 5 del actual, se insertaba una carta abierta, firmada por varios inquilinos, no socios de esta entidad y dirigida a don Arturo Farfán, en la que a la vez que se adhería a la campaña emprendida por dicho señor se hablaba de las emudecidas Cámaras de Inquilinos.

Como este adjetivo, que quizás cuadre a alguna de las entidades aludidas, no viene bien por lo que se refiere a la de Sevilla, nos vemos en el caso de ofrecer a cuantas personas quisieran, pertenecieran o no a esta entidad, los archivos de esta Cámara, donde se encuentra patentizada la labor que desde su fundación ha venido realizando, particularmente en estos últimos años y desde el advenimiento de la República, y que si no ha sido todo lo fructífera que hubiere sido de desear, la menor culpa incombete a esta Cámara de Inquilinos.

Nosotros no podemos por menos, que estar al lado del señor Farfán en la labor que se ha impuesto, pues precisamente su pensamiento viene a coincidir con el de esta entidad, que de siempre viene abogando por la rebaja de los alquileres, y no en fecha muy lejana, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la Cámara de Inquilinos de Sevilla, en solicitud que dirigí a los Poderes Públicos, recogió dicho extremo referente a la reducción de rentas, a la vez que otros muchos que entendemos merecerán la aprobación de cuantas personas conozcan nuestros mínimos deseos. De dicho escrito, como siempre, se hizo eco EL LIBERAL y en uno de sus números de los primeros días de Mayo lo publicó íntegramente.

Con lo dicho hasta para acreditar que la Cámara de Inquilinos de Sevilla, nunca, ni en tiempos peores, ha estado callada en cuanto a los intereses de los inquilinos se refieren.

Por último, las palabras que recita EL LIBERAL a que antes hacíamos referencia, anunciábamos y hoy reiteramos el propósito que tenemos de celebrar un acto, al que acudan cuantas personas quisieran, socios y no socios, y en la que oírán las voces de distintos sectores de opinión, que determinará en definitiva las conclusiones que deberán elevarse para aprobación del Gobierno de la República.

Sevilla y Junio, 1931.—La Directiva.

LA MARA DE INQUILINOS DE SEVILLA

Inquilinos de Sevilla: La Cámara de Inquilinos de Sevilla se ve en la necesidad de dar publicidad a estas líneas por haberse fundado a ella en las columnas de este periódico. En el número de EL LIBERAL correspondiente a la edición de la mañana del día 5 del actual, se insertaba una carta abierta, firmada por varios inquilinos, no socios de esta entidad y dirigida a don Arturo Farfán, en la que a la vez que se adhería a la campaña emprendida por dicho señor se hablaba de las emudecidas Cámaras de Inquilinos.

Como este adjetivo, que quizás cuadre a alguna de las entidades aludidas, no viene bien por lo que se refiere a la de Sevilla, nos vemos en el caso de ofrecer a cuantas personas quisieran, pertenecieran o no a esta entidad, los archivos de esta Cámara, donde se encuentra patentizada la labor que desde su fundación ha venido realizando, particularmente en estos últimos años y desde el advenimiento de la República, y que si no ha sido todo lo fructífera que hubiere sido de desear, la menor culpa incombete a esta Cámara de Inquilinos.

Nosotros no podemos por menos, que estar al lado del señor Farfán en la labor que se ha impuesto, pues precisamente su pensamiento viene a coincidir con el de esta entidad, que de siempre viene abogando por la rebaja de los alquileres, y no en fecha muy lejana, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la Cámara de Inquilinos de Sevilla, en solicitud que dirigí a los Poderes Públicos, recogió dicho extremo referente a la reducción de rentas, a la vez que otros muchos que entendemos merecerán la aprobación de cuantas personas conozcan nuestros mínimos deseos. De dicho escrito, como siempre, se hizo eco EL LIBERAL y en uno de sus números de los primeros días de Mayo lo publicó íntegramente.



MADRID

"El Liberal" pide que las Cortes Constituyentes se reúnan en el antiguo Palacio Real

UN ARTICULO DE "EL LIBERAL"
Combate los procedimientos policia-
cos del embajador señor Mello Barreto...

de aviación, dijo que el incremento de las fuerzas navales está siempre sujeta a la política internacional...

Real de la plaza de Oriente, donde hay inmensos salones y una temperatura mucho más deliciosa que en el local de la Carrera de San Jerónimo...

Madrid 9.—Nuestro fraternal colega "El Liberal" de Madrid publica un largo artículo comentando la actuación que viene realizando en Madrid el embajador de Portugal, señor Mello Barreto...

—No, ni muchísimo menos. Si algunas bases están bien dotadas, hemos de construir más aparatos para las demás.

MA DICHO INDALICIO PRIETO
Que se llevará a cabo una operación financiera con Francia para rescatar las dobles y las certificaciones de obras públicas ya realizadas

"Nos comunican de Sevilla un hecho que sólo puede atribuirse a una momentánea desorientación de algunas autoridades: éste es la detención del delegado de los revolucionarios de Madrid, doctor Montoro...

Acerca de los economistas que habrán de introducirse en el Presupuesto, si estas llevasen como secuela obligada la reducción del personal, dijo que ello estaba en manos de la Comisión y que espera el dictamen de la misma...

Madrid 9.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les dijo que carecía de noticias de interés.

"El Liberal", ocupándose de estas medidas las señala como peligrosas. Dice que el embajador señor Mello Barreto se ha distinguido siempre en su afán por las persecuciones; es decir, por su temperamento policia- cos más que diplomático.

Madrid 9.—La "Gaceta" publica una disposición declarando no incluido en el grupo A del artículo primero del decreto de exportación de Junio, referente a la exportación de ganado, entendiéndose para dicho permiso que se mantiene la legislación en vigor en primero de Junio, referente al ganado de cordera.

Un reportero le preguntó qué había de cierto en las negociaciones que se dice se iban a comenzar para llegar a un acuerdo financiero con Francia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La "Gaceta" publica una disposición declarando no incluido en el grupo A del artículo primero del decreto de exportación de Junio, referente a la exportación de ganado, entendiéndose para dicho permiso que se mantiene la legislación en vigor en primero de Junio, referente al ganado de cordera.

El señor Prieto contestó que, efectivamente, existía algo de esas negociaciones. En principio se trata de hacer un convenio financiero con el país vecino, que tenga análogas características que el que se hizo en 1918, invirtiendo los términos, claro está, pues en aquella ocasión un grupo de financieros españoles prestó cierta cantidad a unos banqueros privados franceses y ahora se han de invertir necesariamente los términos de esta operación que se proyecta.

Esos Quiñones de León portuqueses en tierras españolas ha a distinguido siempre por su espionaje a los refugiados de su país, contrario al derecho de asilo que nunca negaron ni los países más retrógrados a los refugiados políticos.

Igualmente se considera incluido el capítulo B del artículo primero de dicho decreto de primero de Junio, que se refiere a la carne ebcinada, de la que se permitirá la exportación, siempre que ésta no exceda de la hecha en años anteriores.

Se designaron diez nombres, de los cuales cinco serán proclamados candidatos el próximo domingo.

Dice nuestro colega que está cierto que el doctor Monteiro tardará en ser liberado el tiempo que tarde el ministro de Estado, señor Lerroux en tener conocimiento de esta torpe persecución, pues no es posible que se infrinjan las leyes de la hospitalidad, mercederos de respeto no ya de una República democrática, sino de todos los países que conciben derecho de asilo a los refugiados políticos.

Disponiendo que se concedan validez a los ejercicios hechos por los farmacéuticos titulares para los cursillos organizados por las Facultades de Farmacia y a los alumnos de las expresadas Facultades que hayan aprobado la asignatura de broncología y análisis clínicos, los cuales podrán, asimismo, asistir a los cursillos organizados por el Instituto Nacional de Higiene.

Se reiteraron los grupos, que pretendieron asaltar el Ayuntamiento, teniendo que acudir más refuerzos de civiles para mantener el orden.

La propia Dictadura portuguesa recibió con todos los honores a nuestros aviadores de Cuatro Vientos y el ministro de la Guerra envió delegados suyos a recibirlos; se les alojó en la Escuela de Infantería y no se restringió lo más mínimo su libertad de tránsito. Y aunque el Gobierno Berenguer los acusó de haber robado los aviones en que viajaban, el Gobierno luso no pensó en detener a los refugiados españoles.

Madrid 9.—El ministro de Justicia ha regresado de Granada. En el mismo tren regresó de Málaga la dirección general de Prisiones, señorita Ruiz.

En el Dispensario de Casa Antón recibieron asistencia diez heridos de arma de fuego, muchos de ellos de bastante gravedad.

Sería un grave daño para el Gobierno provisional que la detención del doctor Monteiro pueda prolongarse un solo día; pero no basta con reparar el error y libertarlo dando explicaciones. Es necesario que se ponga coto a las actividades reprochables del señor Mello Barreto y que se le haga saber que la República española no es un campo libre para sus desmanes de dictador.

En la Jefatura de Policía han facilitado esta tarde una versión oficial de los sucesos, que dice:

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

Más eficaz sería—dice el colega—, como todos los periódicos republicanos han indicado, se declarase indeseable al señor Mello Barreto, cuya conducta se ha hecho sospechosa para la República española.

En la Jefatura de Policía han facilitado esta tarde una versión oficial de los sucesos, que dice:

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

Para ésta—termina diciendo—los revolucionarios portugueses no son más que fraternales emigrados.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

Extranjero

El Sr. Calvo Sotelo elogia a varios hombres de la República y afirma que no hay esperanzas para una restauración monárquica

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO ITALIANO Y EL VATICANO

Roma 9.—Mussolini se ha negado a recibir la visita del Nuncio. Ha dicho que esta actitud obedece a que el Papa se negó a recibir al embajador italiano cerca del Vaticano.

MUERTE DE UN SOBRINO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, ORTIZ RUBIO

Nueva York 9.—Enrique Cortés Rubio, sobrino del presidente de la República de México, señor Ortiz Rubio, y Manuel Gómez, ambos estudiantes del Colegio Americano, han sido muertos a tiros por un oficial de policía.

Este ha declarado que aquéllos iban en un automóvil, y que al darles el alto le hicieron fuego, disparándole repetidas veces.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO A UN PERIODISTA PORTUGUES

Lisboa 9.—El ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo ha hecho al redactor de un periódico de esta capital las declaraciones siguientes:

Hablado sobre la posibilidad de una restauración monárquica, dijo que ni él ni nadie creía en ella.

Hablado de los hombres de la dictadura, dijo que si no eran en los momentos actuales republicanos, tampoco eran antirrepublicanos. Pensamos solamente en el bien de España, aunque estemos fuera de ella, por carecer de garantías jurídicas.

Acerca de la baja en la cotización de la peseta en los últimos días, dijo que era cosa que no tenía explicación, pues las reservas de oro que el Banco posee le permiten convertir en metal todos los billetes puestos a la circulación, cosa que no tiene situación igual en los demás países del mundo.

Confía en que las Cortes Constituyentes devolverán la tranquilidad a España y entonces subirá de nuevo la peseta.

También dijo que después que la República haya asegurado el orden, seguramente ayudarán al desenvolvimiento de España todos los hombres de buena voluntad.

A su juicio el problema separatista en España no ofrece gravedad, pues en Cataluña, que había separatistas hace dos meses, ya no existe ninguno.

Refiriéndose a Melquiades Álvarez y Lerroux, dice que los tribunos populares se hacen conservadores al tomar el Poder y que los defensores del orden y la paz deben fijar su atención en esas dos grandes figuras para exaltarlas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Está muy satisfecho de las colaboraciones con que cuenta.—La obstrucción de la Marina mercante.—La reorganización de la Aeronáutica naval

Madrid 9.—El señor Casares ha manifestado a los periodistas que había recibido protesta de los marinos mercantes, por la reorganización que se proyecta dar, la cual lleva consigo la refundición de ésta en la de guerra.

Los marinos mercantes prefieren la desmilitarización; pero, en cambio, los armadores creen más conveniente que los jefes sean militares.

Todo es prematuro, porque la Comisión técnica nombrada aún no ha emitido su informe.

Hablando de otros asuntos, el señor Casares tuvo frases de elogio para el personal del Ministerio, que le presta una gran colaboración. No encuentra obstáculos, por parte de nadie, y todos, envalerada que sea o haya sido su filiación política, prestan su apoyo incondicional al Gobierno. Esto no pide a nadie su filiación política; le basta saber que es un patriota y que está al servicio de la República.

Sobre la reforma de los servicios

Una comunicación del obispo de Madrid-Alcalá

En ella recomienda a los fieles que se abstengan de engalanar los balcones con motivo de las fiestas del Sagrado Corazón

Madrid 9.—"El Debate" de hoy publica una comunicación del obispo de Madrid-Alcalá, que dice así:

En este año por la nota de júbilo que dan.

Nuestro ánimo, entristecido por los horribles y vandálicos sacrificios que han manchado a España, se apena aún más con el dolor del Padre Santo, manifestado por las persecuciones desatadas contra la Iglesia en otros países.

El homenaje de este año al Sagrado Corazón de Jesús será íntimo y muy sencillo. Homenaje de amor, de oración, de penitencia y expiación de los pecados propios y ajenos, pidiéndole que mire al mundo con ojos misericordiosos y que derrame el tesoro de los gozos salvadores.

Provincias

La candidatura del señor Arana.—Disturbios en Rute.—Los socialistas de Almería rompen la coalición con los republicanos.

LOS SOCIALISTAS DE ALMERIA ACUERDAN ROMPER LA COALICION CON LOS REPUBLICANOS Y LUCHAR SEPARADOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PARA LAS CONSTITUYENTES

Almería 9.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la Asamblea de la Agrupación Socialista de Almería, asistiendo numerosos representantes.

El ministro de la Guerra, señor Azáña, presentará su candidatura de diputado a las Cortes Constituyentes por esta población.

DISTURBIOS EN RUTE

Córdoba 9.—Frente a la Casa Ayuntamiento de Rute se formaron ayer numerosos grupos de personas, en su mayoría mujeres y niños, en actitud intranquilizadora.

En la Jefatura de Policía han facilitado esta tarde una versión oficial de los sucesos, que dice:

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

ASAMBLEA DE ACREEDORES DEL BANCO VASCO

Bilbao 9.—Los acreedores del Banco Vasco se han reunido en Asambleas.

Esta tarde marchó en avión a Madrid el general Cabanellas

A las tres y cuarto de la tarde marchó a Madrid el nuevo jefe de los servicios militares de África, general Cabanellas, en un avión pilotado por el capitán señor Rueda.

En la Jefatura de Policía han facilitado esta tarde una versión oficial de los sucesos, que dice:

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

ESPECTACULOS

Funciones para el miércoles 10

TEATRO LORENS.—Cine sonoro. De 8'30 a 1. "Gallardo y tronera" y "Entonación".

NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9 a 1. "Baliz cumpleaños" y "Vecinos penderosos".

CINE NEVERIA SAN LUIS.—"Una de tantas", por Clara Bow y Richard Arlen.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 20). Cine sonoro.—"Un hombre de suerte", por Rosario Pino. Totalmente hablado en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 20). Cine sonoro.—"Un hombre de suerte", por Rosario Pino. Totalmente hablado en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 20). Cine sonoro.—"Un hombre de suerte", por Rosario Pino. Totalmente hablado en español.

GRAVES SUCESOS EN BARCELONA

Una colisión entre obreros socialistas y sindicalistas del Unico Resultan quince heridos graves y varios leves por ambos bandos

EN UNA FABRICA DE LA CARRETERA DE PORT, POR CUESTIONES DEL TRABAJO SURGIO UNA SANGRIENTA COLISION ENTRE LOS AFILIADOS AL SINDICATO UNICO Y LOS DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Barcelona 9.—Entre ocho y nueve de la mañana, en la carretera de Port, cerca del sitio conocido por Casa Elena, surgió una colisión entre los obreros que habían estado en huelga y pretendían reintegrarse al trabajo, resultando a consecuencia de aquélla numerosos heridos, bastantes de ellos graves.

Según una de las versiones recogidas, pretendían reintegrarse al trabajo los obreros pertenecientes a la U. G. T., que habían estado en huelga; pero los pertenecientes al Sindicato Unico se opusieron a ello, y entre los dos grupos se originó una violenta discusión, que pronto degeneró en una verdadera batalla campal.

Se cruzaron entre ambos multitud de golpes, al mismo tiempo que sonaron gran número de disparos, quedando tendidos en tierra numerosos heridos.

Rápidamente acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil y parejas del Cuerpo de Seguridad, que procedieron a recoger a los heridos y trasladarlos para su curación a los Dispensarios más próximos.

En el Dispensario de Casa Antón recibieron asistencia diez heridos de arma de fuego, muchos de ellos de bastante gravedad.

Además, en el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

Casi todos los heridos de bala estaban además contusionados por los golpes recibidos, a consecuencia de garrotazos.

LA REFERENCIA OFICIAL

En la Jefatura de Policía han facilitado esta tarde una versión oficial de los sucesos, que dice:

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

to de los sucesos ocurridos esta mañana en una fábrica de la carretera de Port, y les dijo que acerca de aquéllos circulaban dos versiones.

Una de ellas dice que en la fábrica existía una huelga por diferencia entre los afiliados al Sindicato Unico y a la U. G. T.

Según esta versión, el patrono había conseguido solucionar el conflicto, que había sido motivado por el despido de dos obreros.

Cuando esta mañana se presentaron para entrar al trabajo los de la U. G. T., y en la puerta, se encontraron con un grupo de los del Sindicato Unico, que trató de oponerse, surgiendo violenta discusión y tras de ella la riña, cruzándose entre ambos bandos numerosos disparos, que causaron los heridos.

Otra de las versiones asegura que el origen de la colisión fue la diversa manera en apreciar la solución de la huelga, con la que unos estaban conformes y los otros no.

Dijo el gobernador que lo sucedido era intolerable y que no se podía seguir consentiendo que estos asuntos se ventilasen en tal forma, añadiendo que revelaban la imposición del matonismo.

Es una vergenza que no puede ser consentida por ningún pueblo culto. Como autoridad y como hombre no puedo consentir que estos hechos se sigan ocupando el cargo, que caiga todo el peso de la autoridad sobre los que en tal forma procedan. Ha llegado ya esto a una situación que de ninguna manera se puede tolerar.

Lo cierto es que los dos bandos estaban dispuestos a agredirse, por que iban armados.

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Habla del problema obrerista en Andalucía, rebatiendo las afirmaciones del doctor Vallina

Madrid 9.—El ministro de Justicia ha regresado de Granada. En el mismo tren regresó de Málaga la dirección general de Prisiones, señorita Ruiz.

A preguntas de los periodistas sobre una intervención publicada en "El Sol" por el doctor Vallina, dijo don Fernando de los Ríos, que no había tenido tiempo de leerla.

Uno de los que se encontraban presentes, leyó algunos párrafos de lo escrito por Vallina, sobre el problema de Andalucía, y el ministro dijo que en la parte referente a las fuerzas socialistas en Andalucía estaba equivocado, pues no eran el resultado numérico de aquéllas ni era mucho un estudio acabado de las fuerzas con que contaban en Andalucía, donde la U. G. T. tiene gran arraigo, pues solamente en el Congreso celebrado recientemente en Jaén, había tenido una representación de ochenta mil hombres, esto sin contar los del distrito de Cazorla, con los cuales hubiese pasado de los noventa mil.

En Granada no hay un solo pueblo de la provincia que no pertenezca a dicha Unión.

En la provincia de Jaén, menos en dos pueblos, dispone de mayoría en los demás, y esto sin contar con las fuerzas que tiene en las provincias de Sevilla y Córdoba.

En Extremadura ocurre lo propio, pues solamente en la provincia de Cáceres cuenta con más de seis mil asociados.

Allí, los afectos a la U. G. T. y los socialistas lucharán por las masas, y en toda Andalucía no es la situación que pinta la de los tampsinos.

Tener el predominio que invocan no quiere decir que para la masa neutra no sea asimismo apremiante una solución profundamente radical.

Cuando se habla de una solución radical quiero decir una solución seria, de gran envergadura.

En cuanto al problema del campo, yo creo asimismo que antes del otoño es indispensable dar la sensación de que está en vías de hecho, no en vías de doctrina.

La vida del país y que no actúe con el movimiento iniciado con el advenimiento de la República y, por consiguiente, frente a una actitud pasiva de quien ha vivido un poco en el extranjero en Cataluña.

No decaes mi optimismo pleno en España y la posibilidad de encontrar hombres de gobierno. Lo afirmo, por razones internas, sino por motivo del conocimiento directo que tengo de la realidad española.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

En el Dispensario de Santa Madrona fué curado de un balazo otro herido, cuyo nombre se ignora.

OTRAS NOTICIAS
CESE DE UN GENERAL
Madrid 9.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo cese en el cargo de comandante militar del campamento de Carabanchel el general de brigada don Joaquín Fajardo.

EDICION DE LA MANANA

UN REPORTAJE EN LA CARCEL

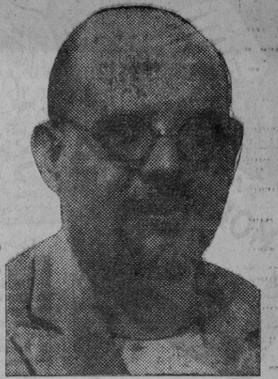
LOS QUE SUFREN PERSECUCION POR SUS IDEALES

El doctor Gonçalo Monteiro Filipe, jefe revolucionario de Islas Madera

El Dr. D. Cayetano Bolívar, comunista malagueño

"Soy un perseguido político y no un delincuente vulgar."

"Si el pensar libremente es delictivo, yo soy reo de ese delito."



Un detenido de calidad... La Cárcel! Los que a todas horas pueden que encarecen gente...

las libertades y suprimiéndole todas las garantías. Contra esta Dictadura...

Colonias francesas vecinas de Senegal y Guinea...

El gobernador de la Guinea portuguesa falta a lo pactado...

El actual gobernador de la Guinea portuguesa, firmante del pacto...

El pacto entre gubernamentales y rebeldes...

Nuestra entrevista... Yo soy un perseguido político y no un delincuente vulgar...

Una vez dominado por el Gobierno del general Carmona...

El gobernador de aquella colonia francesa no sólo no accedió a lo que se le pedía...

Garantías de libertad

Algunos días después de mi llegada visité al gobernador civil de la provincia...

Justa lamentación

Permitame usted—se lamenta—de que en este momento exprese yo el profundo sentimiento que me embarga...

El doctor Monteiro Filipe se justifica plenamente de la falsedad que se le imputa

Ahora pretenden los dictadores—afirma—acusarme de que me he llevado con los fondos públicos durante el movimiento revolucionario...

Las reformas militares

Jefes y oficiales que quedarán de Sevilla afectos al regimiento de Infantería número 9

Terminada nuestra charla con el revolucionario portugués...

Este ignora todavía por qué está detenido. Según nos afirma...

El doctor don Cayetano Bolívar, un mozo como un roble, sano, fuerte...

Se ha hecho inseparable de su compañero el médico portugués por camaradería...

No hablé usted de mí para nada, no vaya yo a perjudicar a este caballero y amigo, doctor Monteiro...

El doctor Monteiro—nos dice—es un revolucionario. Yo soy comunista, y si el ser comunista es delito...

Si, señor; casado. Vivo en Málaga, en la calle de la Bolsa número 6...

Señor director de EL LIBERAL. Señalémosle que en la edición de esta noche aparece en EL LIBERAL...

Por qué le han detenido a usted?

Ah, no sé! Llevaba detenido en Málaga quince días. Aquí llevo trece. Nos detuvieron a mí, a tres malagueños más...

Yo no sé una palabra de la guerra de los conventos. El mismo juez militar de Málaga...

Si, señor. Por qué ha venido a parar a Sevilla?

Adónde vamos!—pregunté. Suba al camión y no pregunte. Nada ocurrió...

No sé, ni me interesa. Uno de ellos puede usted decir que su delito consistió en ser hijo de un comunista...

Le ha visitado aquí algún compañero?

No sabrán que estoy aquí. Puede perjudicar a su reputación si yo lo digo!

Y ¿qué vida hace?

Aquí—dice sonriendo—no se puede vivir. Hoy han estado fumigando el pabellón alto...

El terrible comunista doctor Bolívar no tuvo en su conversación un reproche para nadie. Es el doctor Bolívar el hombre tranquilo y sereno...



Coria del Rio.—Grupo de coherentes al «lunch» con que fué obsequiado el joven y notable artista coriano Manuel Martínez Suárez...

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA EMBAJADA DEL VATICANO.—EL SR. BURGOS MAZO NO HA ACEPTADO.—CONTESTACION PERSONALMENTE AL SR. LERROUX.—SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA.

El ex ministro señor Burgos Mazo publica hoy en el «Diario de Huelva» una carta diciendo que no ha aceptado la Embajada del Vaticano...

Hoy se ha publicado el bando del gobernador militar levantando el estado de guerra en toda la provincia.

Han sido puestos en libertad los directivos del gremio de cocineros que se hallaban detenidos.

El gobernador civil, señor Montaner, dirigió anoche un telegrama-circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que temporalmente suspendan el funcionamiento de las máquinas agrícolas...

Interrogado acerca de este particular por los periodistas el gobernador civil, señor González

Una excoitación al ministro de Comunicaciones

Hemos escuchado a este hombre sincero, que se encuentra encerrado por defender los mismos ideales que hasta hace poco defendíamos en España.

Lo abandonamos con pena. Ha luchado por la independencia de su país; logra verse libre de las garras del dictador...

Nuestras manos se han juntado largo rato en la despedida. Como final hemos prometido al doctor Monteiro Filipe interceder en su favor cerca de un ministro de la República que se encuentra en Sevilla.

El señor Martínez Barrio tiene la palabra.

En la cárcel, como un vulgar delincuente, se encuentra un futuro ministro de la República portuguesa.

Robo de una máquina fotográfica

En la Comisaría de Vigilancia denunció don José Alarcón Santacruz que le habían sustraído una máquina fotográfica valorada en 800 pesetas.

Al joven de dieciséis años Manuel Almedo Ortega, domiciliado en la Ciudad Jardín...

Las bicicletas

Al joven de dieciséis años Manuel Almedo Ortega, domiciliado en la Ciudad Jardín...

Este número de El Liberal consta de ocho páginas

TRIBUNA PUBLICA

Señor director de EL LIBERAL. Señalémosle que en la edición de esta noche aparece en EL LIBERAL...

Muy señor mío: En la edición de esta noche aparece en EL LIBERAL, en la sección de «Vida societaria», un suelto ya publicado en «El Noticiero» de esta mañana...

Muy señor mío: En el número de hoy publica el periódico de su dirección un suelto enviado por la Sociedad de Empleados de Oficinas...

Los dirigentes de la Confederación del Trabajo, ramo de la construcción, tratan de impedir que los obreros afectos al Pósito Marítimo Terrestre...

El Pósito Marítimo Terrestre y Pesquero de Sevilla, que no tiene obreros asalariados, sino trabajadores que van a la parte, percibiendo el producto íntegro de su trabajo...

La táctica de defensa por su mano. Los elementos sindicalistas de Sevilla producen un verdadero descontento en las masas obreras...

Mucho le estimaré, señor director, ordene la publicación de esta carta y dándole por ello gracias anticipadas...

También estimará la publicación en EL LIBERAL de la citada, con lo que le quedará muy obligado.

Sevilla 9 de Junio de 1931. Una carta del presidente del Pósito Marítimo-Terrestre y Pesquero

El presidente de la citada entidad y teniente de alcalde, don Eladio Fernández Egocheaga, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

¿Por qué Magia Obtiene esta Tez?



Los polvos TOKALON con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista de Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre



Que coman tanto como querían

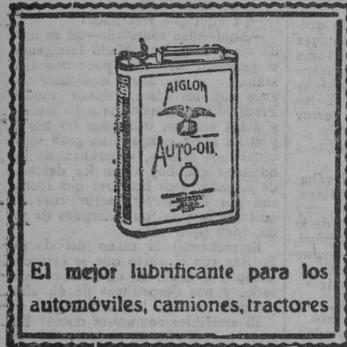
Si comen con buen apetito, siempre significa salud, si llega el empuje no teme absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequesos, muy agradable de tomar, gusto curativo, científicamente preparada y suavizada en un lindo envase de cristal. Lo que comen, es en juguete recordo, lo que para entretenimiento de los niños.

Solero SABOR NARANJA

Almacén de Efectos Navales. DESPACHO JOSÉ VALERA ANTONIA DIAZ, 9. BARRICES HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA. Tº 26982 Sevilla.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios. Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto a la Giraldá. Teléfono 24.736. Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera. Salida de Ronda: Uno a las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro a las 3:30 por Algodonales y Villamartin. Salida de Olvera para Sevilla, a las 8:30 de la mañana y a las 4:30 de la tarde. Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7:15 de la mañana, otro a las 8:30 y otro a las 4:30 tarde. Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4:30 tarde. Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

El aislamiento de caucho entretrejido de las baterías WILLARD es indestructible por el ácido, por esto estas baterías tienen una duración que jamás puede esperarse de las baterías con aislamiento de madera.

Para mejor servicio y satisfacción de cualquiera clase de batería, use Vd. el servicio



Delegación: AUTO ELECTRICIDAD Urbano Blanes, Trajano, 20, Sevilla. Barcelona - Madrid - Valencia La Coruña - Bilbao - Alicante

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinal. D. CAMILO MURILL. Bailen, 17. Teléfono 23.139. Consultas, a las tres.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López. Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla, Miguel del Cid, 31. Teléfono 804.

Casa Bayona. ABANICOS, SOMBRILLAS Y GUANTES. Alvarez Quintero, 2.

Empresa de Automóviles

Rafael Diaz. Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Aranjuez, Paradas y Marchena, en salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Aranjuez, Paradas y Marchena, en salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrerera, Puente Genil, Lora de Cabra. Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4. (Puerta de la Carne), Teléfono 25.989.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARI de gran lujo, comodidad y exactitud. Este servicio funciona con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Langer, con los autos a La Línea y a Cádiz, por la tarde, con la detención correo Jerez-Cádiz. Prejos de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 5. Sevilla-Algeciras, 34,50 y 23. Algeciras-Los Barrios en primera 1,00 en segunda 1,00; Algeciras-Alcaiz de los Gazules, 10,50 y 7; Algeciras-Medina Sidonia, 15,75 y 10,50; Algeciras-Jerez de la Frontera 22,50 y 15; y Algeciras-Sevilla, 34,50 y 23. Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6:30 mañana. De Algeciras 1 tarde. Oficinas: Algeciras, M. Ue; Jerez, F. Aranda, 2; (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768. Oficinas: Sevilla, Pta. de Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Telefonos 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 54 y 22.



Srrada-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquet Hermanos y Cia. Sección G. Cortes, 591 - A. Barcelona. Venta en perfumerías.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' containing various classified ads under categories like MEDICOS, DENTISTAS, ARRIENDOS, VENTAS, OFERTAS, DEMANDAS, and COMPRAS.

Advertisement for 'BOTON DE ORO' by Carolina Invernizio, featuring a story snippet and contact information for Casa Editorial MAUCCI.

Continuation of the story 'Boton de Oro' by Carolina Invernizio, detailing the interactions between characters like Marión, Renardo, and Pedro.

El nuevo capitán general recibe a los periodistas

Y anuncia que seguirá en un todo la política de su antecesor

La tranquilidad es absoluta en la región

Desde última hora de la tarde de ayer comenzaron a circular rumores relativos a desagradables sucesos ocurridos en varios pueblos de la provincia...

Lo único que hay—añadió—es que han salido algunas fuerzas para distintos puntos de la provincia; pero no porque haya ocurrido nada, sino como medida de precaución.

PIANOS

Afinaciones y Reparaciones. M. CALZADILLA - Sarriena, 16. DISCOS Y GRAMOFONOS

NOTICIAS

Los sucesos en los pueblos

Procedente de Norte América se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el antiguo luchador republicano...

Sustracción de sesenta y ocho kilos de hilo de cobre. El guarda-vida de la general de Madrid, Manuel Borrero Caballo...

BRAGUEROS Y FAJAS

Colocados por especialista con título académico a precios de fábrica...

La política en los pueblos

Nos ha visitado una numerosa Comisión de vecinos de Breares, presentándonos con el ruego de que les insertemos...

Un ensayo que os dará buenos resultados

Puesto que lo que habéis experimentado hasta ahora no ha logrado disipar las dolencias que estáis padeciendo...

Alcaldía de Sevilla

Necesitándose adquirir treinta mil kilogramos de cebada con destino a los semovientes del servicio de limpieza pública...

Las responsabilidades dimiandas del expediente Peiró

La Sala de la sección primera de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La querrela fiscal ha sido admitida

Por la Sección primera, designando al juez señor Luján para que instruya el oportuno sumario

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

La Sala de la sección primera

de esta Audiencia ha admitido la querrela presentada por el fiscal de la República...

Vida societaria

Sociedad de empleados de oficina (Sección del Monte de Piedad)

Convocados por la Comisión organizadora para la constitución de la Sección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros...

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Sevilla

Convocatoria. Se convoca a elección de representantes en la Junta directiva por todos los partidos judiciales...

Los obreros y obreras de la casa Ardie

Por la presente se cita a todos para una reunión general, que se celebrará hoy miércoles...

Sociedad de obreros municipales

Una convocatoria. Por la presente se cita a todos los compañeros de pavimento...

Un ensayo que os dará buenos resultados

Puesto que lo que habéis experimentado hasta ahora no ha logrado disipar las dolencias que estáis padeciendo...

Exposición Ibero-Americana

Comisión liquidadora. Por su acuerdo se acuerda a concursar la venta de las instalaciones siguientes...

La estancia de Sánchez Guerra en Córdoba

Desde que llegó a Córdoba, ayer tarde, el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra...

Convocatoria Liga de Inquilinos

Advertimos a los individuos que componen el grupo gestor para la constitución de la Sociedad Liga de Inquilinos...

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

ESTE NÚMERO COMENTA DE OCHO PAGINAS

La marcha a Madrid del general Cabanellas

Como anticipamos, ayer tarde, a las cuatro, salieron del Aeródromo de Tablada...

En otro Breguet 19, número 186, subió el general Cabanellas. Iba pilotado este aparato por el capitán señor Rueda...

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Sevilla

Convocatoria. Se convoca a elección de representantes en la Junta directiva...

La falta de agua

Sevilla 9 de Junio de 1931. Señor teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sevilla...

Carta abierta

Sevilla 9 de Junio de 1931. Señor teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sevilla...

Colegio oficial Odontológico de la cuarta región

Junta general extraordinaria. Este Colegio celebrará sesión de Junta general extraordinaria...

Exposición Ibero-Americana

Comisión liquidadora. Por su acuerdo se acuerda a concursar la venta de las instalaciones siguientes...

La estancia de Sánchez Guerra en Córdoba

Desde que llegó a Córdoba, ayer tarde, el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra...

Convocatoria Liga de Inquilinos

Advertimos a los individuos que componen el grupo gestor para la constitución de la Sociedad Liga de Inquilinos...

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

ESTE NÚMERO COMENTA DE OCHO PAGINAS

Partido republicano democrático federal

Han quedado constituidas las Juntas municipales de los siguientes distritos:

Distrito sexto.—Presidente, Lorenzo García Cabrera; vicepresidente, Cristóbal Naranjo Tirado; secretario, Francisco García Huertas...

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Sevilla

Convocatoria. Se convoca a elección de representantes en la Junta directiva...

La falta de agua

Sevilla 9 de Junio de 1931. Señor teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sevilla...

Carta abierta

Sevilla 9 de Junio de 1931. Señor teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sevilla...

Colegio oficial Odontológico de la cuarta región

Junta general extraordinaria. Este Colegio celebrará sesión de Junta general extraordinaria...

Exposición Ibero-Americana

Comisión liquidadora. Por su acuerdo se acuerda a concursar la venta de las instalaciones siguientes...

La estancia de Sánchez Guerra en Córdoba

Desde que llegó a Córdoba, ayer tarde, el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra...

Convocatoria Liga de Inquilinos

Advertimos a los individuos que componen el grupo gestor para la constitución de la Sociedad Liga de Inquilinos...

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

ESTE NÚMERO COMENTA DE OCHO PAGINAS

Los socialistas

Los socialistas de la provincia convocan a las agrupaciones políticas y a las asociaciones obreras...

Distrito sexto.—Presidente, Lorenzo García Cabrera; vicepresidente, Cristóbal Naranjo Tirado; secretario, Francisco García Huertas...

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Sevilla

Convocatoria. Se convoca a elección de representantes en la Junta directiva...

La falta de agua

Sevilla 9 de Junio de 1931. Señor teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sevilla...

Carta abierta

Sevilla 9 de Junio de 1931. Señor teniente de alcalde delegado del Ayuntamiento de Sevilla...

Colegio oficial Odontológico de la cuarta región

Junta general extraordinaria. Este Colegio celebrará sesión de Junta general extraordinaria...

Exposición Ibero-Americana

Comisión liquidadora. Por su acuerdo se acuerda a concursar la venta de las instalaciones siguientes...

La estancia de Sánchez Guerra en Córdoba

Desde que llegó a Córdoba, ayer tarde, el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra...

Convocatoria Liga de Inquilinos

Advertimos a los individuos que componen el grupo gestor para la constitución de la Sociedad Liga de Inquilinos...

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

ESTE NÚMERO COMENTA DE OCHO PAGINAS

Toros en Plasencia

Plasencia 9.—Los toros de Gabriel González, lidiados esta tarde, han dado buen juego.

Después hizo una faena de mueta dominativa, despachando a su enemigo con un pinchazo y una entera.

MADRID

UNA CONFERENCIA. Madrid 9.—En el Liceum Club ha dado una conferencia sobre Mariana Pineda don Luis Zulueta...

IMPRESIONES DE LA BOLSA

Madrid 9.—La buena tendencia de la Bolsa se acentúa más cada día, sobresaliendo, como de costumbre, los fondos públicos...

Provincias

UNA SALVAJADA. Avila 9.—Comunican de la Cañada que unos individuos desgraciados, aprovechando la ausencia de los pastores...

Extranjero

NOTICIAS DE LA ARGENTINA. El Dr. Alvear contra el Gobierno dictatorial de Uriburu

Buenos Aires 9.—El ex presidente doctor Alvear ha hecho manifestaciones al representante de una Agencia, expresándose en términos desfavorables...

Se propone el doctor Alvear recoger y unificar las distintas fracciones de la izquierda, con objeto de tomar parte al frente de ellas en las próximas elecciones presidenciales.

LEA USTED MAÑANA 'EL LIBERAL'

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Junio
Máxima al sol . . . . . 00,0
" a la sombra . . . . . 41,0
Mínima . . . . . 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Crispulo y Restituto, mrs.
JUBILEO.—Iglesia de RR. Carmelitas
(Plaza del Buen Suceso)

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En el Consejo último el ministro de la Gobernación, señor Maura, dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz

Se aprobó un decreto de Instrucción Pública creando cátedras de idioma catalán en todas las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cataluña

El señor Alcalá-Zamora declara que el acto de hispanoamericanismo celebrado para despedir al Embajador de Méjico ha sido muy interesante y muy cordial

La política social en Andalucía. — Sobre el levantamiento del estado de guerra. — Los policas excedentes . . . . .
Madrid 9.—Al entrar en Consejo dijo el señor Maura a los periodistas que había conferenciado con el señor Largo Caballero para tratar de la unificación de la acción social en Andalucía.

no en nombre de la Generalidad, ni como presidente de la misma, sino como terreno completamente particular.
También me dijo que el acuerdo a que se ha llegado es obligar a que tomen sus obreros de los Sindicatos.
Para mí—continuó diciendo el señor Largo Caballero—es igual que haya intervenido como particular ó en nombre de la Generalidad, porque ésta no tiene para qué intervenir en esta clase de asuntos. Para mí no hay más que el decreto vigente y eso es lo que tiene valor; lo que se haga fuera de él no tiene valor. Hay que atenerse a lo legislado.

LA NOTA OFICIOSA
Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción pública entró a los periodistas la siguiente nota oficiosa:
El presidente dió cuenta del acto de fraternidad hispanoamericana, que con asistencia también del ministro de Estado, se había celebrado con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y cordialidad de las manifestaciones hechas.

director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.
Decreto declarando subsistente en su totalidad y extensión el decreto de 14 de Enero de 1929 sobre contrabando y defraudación.
Marina.—Decreto sobre revisión de varios de los dictados desde 22 de Septiembre de 1923 hasta 15 de Abril de 1931.
Decreto sobre modificaciones en las leyes y organización de los Tribunales y Enjuiciamiento militar de Marina.
Aprobado la creación y reglamentación del Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.
Instrucción pública.—Decreto estableciendo cátedras para el estudio del idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra.

embajador de Méjico ha sido muy interesante.
Hemos estado presentes todas las representaciones hispano-americanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo.
No ha sido un acto hispanoamericano más, no. Entre todos a los que yo he asistido ha sido uno de los que me han dejado una impresión más grata. Ha sido muy interesante, muy cordial. Ha confirmado que la verdadera política internacional respecto a Hispano América es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente en la elevación a Embajada de la Legación en Méjico y en los mensajes enviados a Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc.
Esta política—terminó el señor Alcalá Zamora—hay que seguirla, porque es una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.

Instrucción Pública aprobado en el Consejo de ministros de hoy, está redactado en los términos siguientes:
«El Gobierno provisional de la República por decreto de 29 de Abril reconoció a Cataluña el derecho a que la enseñanza en las escuelas de párvulos y primarias se hiciera en la lengua materna. En el poco tiempo que lleva de aplicación el referido decreto, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las Escuelas Normales se preocupen de preparar convenientemente a los futuros maestros catalanes para que puedan hacer eficaz la realización en la lengua materna. Por todo ello, el Gobierno provisional de la República y a propuesta del ministro de Instrucción Pública, decreta:
Artículo 1.º En cada una de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cataluña se establecerá una cátedra para el conocimiento y estudio del idioma catalán en la que habrá de enseñarse además la metodología correspondiente en orden a su aplicación a la enseñanza primaria.
Art. 2.º De estas cátedras se encargarán voluntariamente aquellos profesores que sean designados por los Claustros de sus Normales respectivas.
Art. 3.º Para que el conocimiento del idioma que se profiere en dichas cátedras responda siempre a las normas y estudios que realizan los organismos oficiales que en Cataluña tienen a su cargo la misión de defender el idioma catalán, se encarga al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra, ministro del Instituto d'Estudis Catalans la especial inspección de esas enseñanzas. Asimismo para dar unidad al programa de dichas enseñanzas y a los problemas de metodología que las mismas planteen, los profesores encargados de esas cátedras, deberán ponerse de acuerdo en el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.—Dado, etc.»

Metodología correspondiente en orden a su aplicación a la enseñanza primaria.
Art. 2.º De estas cátedras se encargarán voluntariamente aquellos profesores que sean designados por los Claustros de sus Normales respectivas.
Art. 3.º Para que el conocimiento del idioma que se profiere en dichas cátedras responda siempre a las normas y estudios que realizan los organismos oficiales que en Cataluña tienen a su cargo la misión de defender el idioma catalán, se encarga al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra, ministro del Instituto d'Estudis Catalans la especial inspección de esas enseñanzas. Asimismo para dar unidad al programa de dichas enseñanzas y a los problemas de metodología que las mismas planteen, los profesores encargados de esas cátedras, deberán ponerse de acuerdo en el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.—Dado, etc.»

NOTAS POLITICAS DE ACTUALIDAD

Don Melquíades Álvarez considera un absurdo la noticia de que vaya a presidir la Asamblea Constituyente, pues todavía no se sabe si tendrá puesto en ella . . . . .

Madrid defiende sus derechos a que en él se reúnan las Constituyentes . . . . .

En el Consejo que celebraremos esta tarde trataremos de esta cuestión. Se nombrará un delegado especial del Trabajo para Andalucía, aparte de los delegados provinciales que ya existen en las provincias andaluzas.

NOTAS DE AMPLIACION
La tarea del Sr. Lerroux esta noche ha sido fácil . . . . .

El comandante Franco visita al jefe del Gobierno para hablarle de las reducciones que van a introducirse en el presupuesto de Aeronáutica y sobre el decreto de ascensos por méritos y elección . . . . .

Los reporteros le hablaron de una noticia publicada esta mañana, según la cual el señor Maciá, como presidente de la Generalidad, había intervenido en el conflicto del puerto de Barcelona, en el sentido de reconocer la petición de la C. N. T., que sostenía que para trabajar era necesario el carnet del Sindicato Unico.

El Congreso Nacional de Sindicatos Unicos . . . . .

El ministro de la Guerra ha dicho que no recibirá audiencias . . . . .

Nuevo gobernador . . . . .

El regreso del general Sanjurjo . . . . .

Los ministros de Gobernación y Trabajo conferencian sobre el conflicto del puerto en Barcelona . . . . .

El ministro de la Guerra recibió la visita del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, con el que celebró una conferencia. La entrevista duró desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

El Sr. González Hontoria sólo luchará como monárquico . . . . .

El ex ministro señor González Hontoria no ha aceptado el formar parte de la candidatura de Acción Nacional por Madrid. Acción Nacional—ha dicho—tiene un programa con el que coinciden muchas de mis convicciones, entre ellas la necesidad de defender el sentimiento religioso del país contra las amenazas sectarias; pero la línea de conducta que me ha trazado es la de no actuar en la vida parlamentaria.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota sobre la detención en Sevilla del súbdito portugués señor Monteiro Filipe. En dicha nota el señor Lerroux dice que se ha limitado a dar cuenta al ministro de la Gobernación de la petición formulada por el Embajador de Portugal, conforme a lo dispuesto en el convenio de extradición vigente con el país vecino.

El señor Martínez Barrio en Huelva

Asamblea de la izquierda republicana

Los federales y la derecha republicana se separan de la conjunción

En el Centro republicano :
Huelva 9. — Próximamente a las once de la mañana llegó en automóvil de Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.
Se dirigió directamente al Centro republicano, donde le aguardaban significados correligionarios y amigos, las Comisiones de los pueblos y un público numeroso, que le aplaudió y vitoreó con entusiasmo.
Después de los saludos de rigor en el Casino, como el local no tiene capacidad para tanto público, se acordó que la Asamblea del partido izquierda republicana se celebrase en el teatro Alvarez Quintero.
Acto seguido, el señor Martínez Barrio, acompañado de los primeros del partido y de un público numeroso, se dirigió a dicho teatro, donde se celebró el acto.
En el escenario tomaron asiento, además del ministro de Comunicaciones, los señores Morán, Cordero Bel, Terrero, Rey Mora, Garrido, Bueno Cruz, Gómez Morera, Velasco, Narváez, Jiménez Molina, Aragón y otros.
El señor Martínez Barrio, que fué ovacionado al levantarse, pronunció un breve discurso, diciendo que era este un acto íntimo de los afiliados al partido de izquierda republicana.
Que nada diría que tuviera carácter nacional—dado el cargo que ostenta—, sino que era una reunión con sus amigos de siempre, los republicanos de Huelva.
Ya habrá ocasión de decir aquí algo, como ministro, que pueda interesar a todos.
Dirige un expresivo saludo a los republicanos onubenses, recordando los días de amarguras y trabajos hasta ver proclamada la República. (Grandes aplausos.)
Dos meses después de instaurada ésta el espíritu se conforta con la alegría del triunfo.
Terminó diciendo que los republicanos debemos estar alerta para que no perturben nuestra obra, escribiendo una página en la His-

toria que sintetice nuestro alto espíritu de renovación y progreso. (Gran ovación.)
Dice por último que el secretario va a dar lectura a la lista de los delegados de los pueblos, que han de formar, con los de la capital, la Junta provincial del partido.
El secretario, señor Garrido, da lectura a dicha lista.
Terminada la lectura, y después de algunas necesarias aclaraciones, el señor Martínez Barrio pregunta si se aprueba la constitución de la Junta.
Queda aprobada por aclamación, y el señor Martínez Barrio anuncia que se va a suspender la sesión hasta las cinco de la tarde, que volverá a reunirse, con el fin de que los delegados del partido designen los candidatos que habrán de presentar, sacados de la larga lista propuesta.
Se suspende la sesión.
El señor Martínez Barrio es nuevamente aplaudido al retirarse del teatro, que estaba totalmente lleno.
El almuerzo.—Visita a los lugares colombinos :
Huelva 8 (10'15 n.)—Después de la Asamblea celebrada esta mañana en el teatro Alvarez Quintero, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, acompañado del alcalde de Sevilla y de otros significados republicanos, marchó a La Rábida, donde almorzaron, visitando después los lugares colombinos.
En la Asamblea de la tarde la derecha liberal republicana y los federales se separan de la coalición :
A las cinco y tres cuartos se reanuda la Asamblea en el teatro Alvarez Quintero, con asistencia de numeroso público.
En el estrado presidencial ocuparon puestos los mismos señores que en la sesión de la mañana. El señor Martínez Barrio expu-

so, ampliamente el resultado de la entrevista que había tenido con la representación de los partidos socialista, derecha liberal republicana y federal, con el fin de llegar a un acuerdo respecto a la próxima contienda electoral, a la que se pensaba ir por la totalidad de los puestos, que son siete.
La representación de la derecha liberal republicana expuso que no podía decidir nada en definitivo por no haberse reunido la Asamblea del partido. Por esta razón se retiró de la Asamblea.
Los socialistas pedían tres puestos y los federales dos, dejando otros dos a la izquierda republicana; pero no hubo acuerdo porque los socialistas daban a los federales un solo puesto, para que quedasen tres a la izquierda republicana.
Ante esta petición se retiraron los federales, quedando sólo en la reunión las representaciones de los socialistas y de la izquierda republicana.
El señor Martínez Barrio preguntó a la Asamblea si estos partidos habían de ir a la lucha separadamente ó coaligados. Sometida la propuesta a votación, se acordó por mayoría ir coaligados con los socialistas.
Luego se nombró una Comisión para hacer la propuesta de los candidatos. Suspendida la sesión por breves momentos, al ser reanudada a Comisión propuso los siguientes candidatos, que fueron proclamados: don Fernando Rey Mora, don José Terrero, don Luis Cordero Bel y don Luis Velasco.
Todos estos nombres los habíamos anticipado en nuestras informaciones políticas de los últimos días.
También fué elegido el Comité ejecutivo provincial del partido de izquierda republicana.
Regreso a Sevilla :
Cuando terminó el acto el señor Martínez Barrio regresó a esa capital en unión del alcalde, señor García de la Villa, siendo ovacionado y vitoreado.—Pepe de la Rábida.

El ministro de la Guerra confió que había estado en la Presidencia el general Cabanellas, quien se limitó a saludar al Gobierno. Mañana—añadió—irá a Guerra y charlaremos, teniendo un cambio de impresiones.
También dijo que el general Cabanellas saldrá mañana para Africa.
Unas manifestaciones del Presidente sobre hispanoamericanismo :
A las diez y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República.
No hay más, señores,—dijo—que el acto celebrado para despedir al

Embajador de Méjico ha sido muy interesante.
Hemos estado presentes todas las representaciones hispano-americanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo.
No ha sido un acto hispanoamericano más, no. Entre todos a los que yo he asistido ha sido uno de los que me han dejado una impresión más grata. Ha sido muy interesante, muy cordial. Ha confirmado que la verdadera política internacional respecto a Hispano América es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente en la elevación a Embajada de la Legación en Méjico y en los mensajes enviados a Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc.
Esta política—terminó el señor Alcalá Zamora—hay que seguirla, porque es una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.
El decreto sobre la enseñanza del idioma catalán :
El decreto del ministerio de Ins-

trucción Pública aprobado en el Consejo de ministros de hoy, está redactado en los términos siguientes:
«El Gobierno provisional de la República por decreto de 29 de Abril reconoció a Cataluña el derecho a que la enseñanza en las escuelas de párvulos y primarias se hiciera en la lengua materna. En el poco tiempo que lleva de aplicación el referido decreto, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las Escuelas Normales se preocupen de preparar convenientemente a los futuros maestros catalanes para que puedan hacer eficaz la realización en la lengua materna. Por todo ello, el Gobierno provisional de la República y a propuesta del ministro de Instrucción Pública, decreta:
Artículo 1.º En cada una de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cataluña se establecerá una cátedra para el conocimiento y estudio del idioma catalán en la que habrá de enseñarse además la metodología correspondiente en orden a su aplicación a la enseñanza primaria.
Art. 2.º De estas cátedras se encargarán voluntariamente aquellos profesores que sean designados por los Claustros de sus Normales respectivas.
Art. 3.º Para que el conocimiento del idioma que se profiere en dichas cátedras responda siempre a las normas y estudios que realizan los organismos oficiales que en Cataluña tienen a su cargo la misión de defender el idioma catalán, se encarga al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra, ministro del Instituto d'Estudis Catalans la especial inspección de esas enseñanzas. Asimismo para dar unidad al programa de dichas enseñanzas y a los problemas de metodología que las mismas planteen, los profesores encargados de esas cátedras, deberán ponerse de acuerdo en el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.—Dado, etc.»

En el Consejo que celebraremos esta tarde trataremos de esta cuestión. Se nombrará un delegado especial del Trabajo para Andalucía, aparte de los delegados provinciales que ya existen en las provincias andaluzas.
Sobre el asunto—continuó diciendo—hemos hecho un estudio muy minucioso.
Con respecto a la visita del jefe superior de la Policía de Barcelona, dijo el señor Largo Caballero que nada sabía y que seguramente habría ido para tratar con el ministro de la Gobernación de asuntos de su incumbencia.
También visitó al ministro una Comisión de obreros y empleados de la Telefónica, que fueron despedidos, y que prosiguen su campaña para ser readmitidos.
Por último, le visitó otra Comisión de ferroviarios para hablarle de asuntos del trabajo.
Dijo que esperaba el resultado de ciertas gestiones de fuente autorizada para llegar a conocimiento de este asunto.
Los reporteros le hablaron de una noticia publicada esta mañana, según la cual el señor Maciá, como presidente de la Generalidad, había intervenido en el conflicto del puerto de Barcelona, en el sentido de reconocer la petición de la C. N. T., que sostenía que para trabajar era necesario el carnet del Sindicato Unico.
Manifestó que no podía hablar aun de la cuestión porque había pedido datos oficiales de cómo ha sido este acuerdo. Si el asunto se ha resuelto dentro de la ley, me parecería muy bien. Yo no rechazo la intervención de nadie; pero no puedo aceptar de ninguna manera nada que atente a la ley y a la moral misma.
Hablando de la huelga general de Bilbao, dijo que no tenía nuevas noticias, sino las que ya conocía: que la C. N. T. había intentado la huelga general, sin lograrlo, como ha hecho en otras provincias.
Finalmente, dijo que se habían aprobado las bases de trabajo de los obreros electricistas con la intervención del Comité Paritario, y que se había firmado el laudo que pone término al conflicto pesquero de Pasajes.